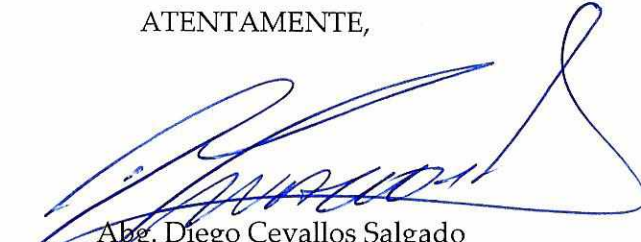


**CANCELACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

LUNES 21 DE MAYO DE 2018

POR DISPOSICIÓN DEL CONCEJAL CARLOS PÁEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ME PERMITO INFORMARLES QUE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, CONVOCADA PARA EL LUNES 21 DE MAYO DE 2018, A LAS 14H30, QUEDA CANCELADA.

ATENTAMENTE,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Kathy E

Catalina de los Angeles Enriquez Armas

De: Bladimir Ibarra [cbimbibarra@gmail.com]
Enviado el: lunes, 21 de mayo de 2018 11:14
Para: Catalina de los Angeles Enriquez Armas
CC: Carlos Paez Perez
Asunto: Re: cbim, Lunes 21 mayo, 14h30, Comisión Planificación Estratégica

Señorita
Catalina Enríquez
Secretaría General

Estimada Catalina, en atención a la convocatoria de última hora para Sesión Extraordinaria de Concejo Metropolitano dispuesta por el alcalde para hoy lunes 21 de mayo a las 17h00, por favor cancela la sesión de la Comisión de Planificación Estratégica también convocada para hoy en la tarde (y por favor asegurate que los despachos de José Ordóñez e Iván Alvarado, que tenían que hacer presentaciones, estén debidamente informados).

Att.
Bladimir Ibarra
Asesor concejal Carlos Páez

El 17 de mayo de 2018, 16:19, Bladimir Ibarra <cbimbibarra@gmail.com> escribió:

Ingeniero
Iván Alvarado
Gerente General
EPMOP
Presente

Señor Gerente, en el transcurso de la tarde le llegará la convocatoria con el orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión Planificación Estratégica, para el próximo lunes 21 de mayo a las 14h30. Como apreciará, el punto 3 de dicho orden del día es la presentación del informe por usted remitido al concejal Carlos Páez mediante Oficio No. 483-GG-GEF-DE (añadiendo cronograma de hitos más importantes, presupuesto y responsables), esto es:

"Situación actual y la planificación en marcha del Parque Bicentenario, incluyendo cronograma vigente con los hitos más importantes, presupuesto y responsables, conforme lo establecido en el PMDOT, Ordenanza Metropolitana No. 041 (meta de resultado 1.A.1. correspondiente al Objetivo 1.A. de la Política 1, que señala: 2017 Se ha consolidado el Parque Bicentenario)".

Gracias de antemano por remitir a Catalina Enriquez de Secretaría General de Concejo, a quien copio este correo electrónico, la información que falta (cronograma de hitos más importantes, presupuesto y responsables), para poder publicar en la herramienta digital de la Secretaría General.

Atentamente,
Bladimir Ibarra
Asesor concejal Carlos Páez

PD. Catalina E., te remito el archivo digital .pdf del Oficio No. 483-GG-GEF-DE entregado por la EPMOP al concejal Páez, para que subas a la carpeta de la Comisión.